



ANUNCIO de 24 de junio de 2008 sobre exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel Leonés", entre los términos municipales de Valdecaballeros y Castilblanco. (2008082782)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel Leonés", entre los términos municipales de Valdecaballeros y Castilblanco, tramo: divisoria de T.M., y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (DOE 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 12,30 horas del día 4 de agosto de 2008, junto a la Carretera EX-316 de Valdecaballeros a Castilblanco, en el cruce del Cordel con la misma, punto kilométrico 7.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Gregorio Salcedo Madero la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de junio de 2008. La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL LEONÉS"

POLÍGONO/PARCELA CATASTRAL T.M. VALDECABALLEROS	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
5/4	PELOCHE PAZOS INES	CL HOSPITAL 9	CAÑAMERO 10136-CACERES
5/5	TIZON MUÑOZ JULIA	CL DOCTOR LEDESMA 27	CASTILBLANCO 06680-BADAJEZ
5/6	TIZON MUÑOZ JULIA	CL DOCTOR LEDESMA 27	CASTILBLANCO 06680-BADAJEZ
5/7	SANANDRES BELMONTE FRANCISCO JAVIER	CL CARRERA 75	HERRERA DEL DUQUE 06670-BADAJEZ
5/8	SANANDRES BELMONTE FRANCISCO JAVIER	CL CARRERA 75	HERRERA DEL DUQUE 06670-BADAJEZ
5/18	SANANDRES BELMONTE FRANCISCO JAVIER Y OTRA	CL CARRERA 75	HERRERA DEL DUQUE 06670-BADAJEZ



5/21	SANANDRES BELMONTE FRANCISCO JAVIER Y OTRA	CL CARRERA 75	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
5/22	SANANDRES BELMONTE FRANCISCO JAVIER Y OTRA	CL CARRERA 75	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
5/23	AYUSO MARRUPE MARTINA	CL FUENTE NUEVA 2	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
5/28	MERINO RUIZ DE MOLINA ADELIA	CL REYES DE ESPAÑA 8	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
5/29	MERINO RUIZ DE MOLINA SIXTO	AV CANILLEJAS A VICALVARO 113 Es:1 Pl:4 Pt:D	MADRID 28022- MADRID
11/1	RODRIGUEZ RUBIA LOPEZ FRANCISCO Y HNOS.	CL FUENTENUEVA 10	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
11/2	RODRIGUEZ RUBIA LOPEZ FRANCISCO Y HNOS.	CL FUENTENUEVA 10	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
11/4	RODRIGUEZ RUBIA LOPEZ FRANCISCO	CL FUENTENUEVA 10	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
11/7	SANCHEZ RODRIGUEZ MARIANO	CL CONSTITUCION 15 Es:2	VALDECABALLER OS 06689- BADAJOZ
11/6	SANCHEZ RODRIGUEZ MARIANO	CL CONSTITUCION 15 Es:2	VALDECABALLER OS 06689- BADAJOZ
11/8	HDROS. DE LOPEZ GALAN LORENZA	TR ROCA 11	CASTILBLANCO 06680-BADAJOZ
11/9	HDROS. DE LOPEZ GALAN FRANCISCO	CL IGLESIA 20	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
11/10	HDROS. DE LOPEZ GALAN FRANCISCO	CL IGLESIA 20	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
11/12	LORENZO PUA ALFREDO	CL OLIVO 5	GETAFE 28901- MADRID
11/13	LORENZO PUA ALFREDO	CL OLIVO 5	GETAFE 28901- MADRID
11/14	MANSILLA SANCHEZ JUAN MANUEL Y HNAS.	CL BADAJOZ 42	VALDECABALLER OS 06689- BADAJOZ
POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. CASTILBLANCO	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
13/60	BABIANO MUÑOZ ANTONIO	CL CARRERA 77	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
13/67	BABIANO MUÑOZ ANTONIO	CL CARRERA 77	HERRERA DEL DUQUE 06670- BADAJOZ
20/1	PEÑA JIMENEZ EMILIO Y HNO.	CL TORRALBA 15	VALDECABALLER OS 06689- BADAJOZ
20/2	PEÑA JIMENEZ EMILIO Y HNO.	CL TORRALBA 15	VALDECABALLER OS 06689- BADAJOZ



20/3	RODRIGUEZ RUBIA LOPEZ FRANCISCO	CL FUENTENUEVA 10	CASTILBLANCO 06680-BADAJOS
20/4	RODRIGUEZ DE LA RUBIA LOPEZ CARMEN	AV MAR MEDITERRANEO 17 Pl:2 Pt:A	VALDEMORO 28340-MADRID
20/7	ARAUJO VERA JULIAN	CL LAS MACHALINAS 45	FUENLABRADA DE LOS MONTES 06660-BADAJOS
20/6	LORENZO PUA ALFREDO	CL OLIVO 5	GETAFE 28901- MADRID
20/5	LORENZO PUA ALFREDO	CL OLIVO 5	GETAFE 28901- MADRID
21/158	LORENZO PUA ALFREDO	CL OLIVO 5	GETAFE 28901- MADRID

• • •

ANUNCIO de 24 de junio de 2008 sobre exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel Leonés", en el término municipal de Valdecaballeros. (2008082783)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel Leonés", en el término municipal de Valdecaballeros, tramo: todo el término municipal, a excepción del tramo divisoria con Castilblanco, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (DOE 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 13,00 horas del día 4 de agosto de 2008, junto a la Carretera EX-316 de Valdecaballeros a Castilblanco, en el cruce del Cordel con la misma, punto kilométrico 7.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Gregorio Salcedo Madero la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de junio de 2008. La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, **ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO**.